

RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO AG-244-2022

Guatemala, 31 de marzo de 2022

EL VICEMINISTRO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES ENCARGADO DEL DESPACHO MINISTERIAL

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde a los Ministros de Estado ejercer jurisdicción sobre las dependencias de su Ministerio, así como dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con el mismo.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 15 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós, Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, estipula "Ejecución física y financiera. Las instituciones públicas propiciarán la eficiencia en la ejecución física y financiera de sus respectivos presupuestos y deberán implementar las medidas que sean necesarias para hacer más eficiente y tecnificar los modelos de servicio de sus intervenciones de manera que se garantice la provisión de bienes y servicios a la población..."; asimismo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, la autoridad superior de la Entidad, deberá aprobar mediante resolución, la modificación de metas físicas, debiendo remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

CONSIDERANDO:

Que según las solicitudes de modificación de metas físicas previstas por ejecutar durante el ejercicio fiscal 2022, siguientes: 1. Administración General, mediante Oficio Ref. AG-600-2022/JLDR/dm de fecha 14 de febrero de 2022, suscrito por el Lic. Jorvy Leonel Díaz Reyes, Administrador General de este Ministerio. (Integrado por Administración General, Administración Interna, Administración Financiera, Comunicación Social e Información Pública y Recursos Humanos); 2. Informática, mediante Oficio INF-01-155-2022/ev de fecha 26 de enero de 2022, emitido por el Lic. Luis José de la Bastide Solís, Director Ejecutivo IV de Informática; 3. Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos, mediante el Ref. Oficio DCPF-D-47-2022/za de fecha 18 de marzo de 2022 y Oficio No. DCPF-F-204-2022/at de fecha 11 de febrero de 2022, ambos emitidos por la Licda. Francisca Barrera, Funciones Temporales como Directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. 4. Unidad de Género, mediante Oficio Ref. UEEG-037-2022/ajlp de fecha 15 de febrero de 2022, emitido por la Ingeniera María José García Glón, Coordinadora de la Unidad de Género; 5. Unidad Especial de Ejecución para el Desarrollo Rural Intercultural, mediante Oficio UDRI No. 018-2022 de fecha 7 de febrero de 2022, emitido por el Lic. Jorvy Leonel Díaz Reyes, Administrador General de este Ministerio; 6. Unidad de Cambio Climático, mediante Oficio UCC 040-2022-CT de fecha 15 de febrero de 2022 emitido por Ing. Cándida Azucena Tacam Cúmez, Coordinadora de la Unidad de Cambio Climático; 7. Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos, mediante oficio DIGEGR-MAGA-391-2022 de fecha 15 de febrero de 2022 emitido por Sergio Rafael López Salazar, Director de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos; 8. Unidad de Bienestar Animal, mediante Oficio No. Ref.-UBA-RE-0382-2022 de fecha 18 de marzo de 2022 emitido por el Lic. Ronnie Espino, Coordinador de la Unidad de Bienestar Animal; 9. Instituto Geográfico Nacional, mediante Oficio No. AF-52-2022 de fecha 21 de marzo de 2022 emitido por el señor Julio Alberto Castellanos Osoy, Jefe Administrativo Financiero con el Visto Bueno de la Licda. Pahlola Méndez Mata, Directora del Instituto Geográfico Nacional; 10. Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado, mediante el OF. DF-42-2022/A.A de fecha 31 de enero de 2022, emitido por Alejandro Estrada García, Encargado de Presupuesto y Licda. Carolina Cabrera Herrera, Jefe Financiero/Administrativo UDAFA-OCRET; 11. Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante OFICIO DAPCA 218-2022 de fecha 11 de marzo de 2022, emitido por Ing. Agr. Zoot. Emely Ludwing Mas López, Director de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos; 12. Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, mediante: a. OFICIO No. 041-2022, DESPACHO-VIPETEN de fecha 14 de febrero de 2022 emitido por el Ingeniero Agrónomo, Elmer Oliva Pacheco, Viceministro Encargado de Asuntos del Petén; b. OFICIO DIRNA VICE-PETÉN 075-2022 de fecha 17 de marzo de 2022 emitido por Ing. Aldo F. Rodas Castellanos, M.Sc., Director de la Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo, del

7ma avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca
Teléfono: 2413 7000



Viceministerio Encargado de Asuntos de Peten; c. Of. DDA-VICE-PETEN No. 30-2022 de fecha 10 de febrero de 2022 emitido por Ing. Maynor Estuardo Arévalo Dubón, Director de Desarrollo Agropecuario del Viceministerio Encargado de Asuntos de Peten; 13. Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, mediante Oficio UDAFA-VISAR-CAP-2022-02-001/ de fecha 15 de febrero de 2022, emitido por Lic. Christian Fernando Rodas Flores, Jefe UDAFA Con Funciones Temporales, UDAFA-VISAR-MAGA; 14. Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, mediante OFICIO DCR- No. 0586-2022/ EACM/dd de fecha 18 de marzo de 2022, emitido por el Ing. Agr. Edwin Cajas Maldonado, Director de Coordinación Regional y Extensión Rural; 15. Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, mediante oficio FON-0107-2022/HGEC/anny de fecha 15 de febrero de 2022., emitido por el Lic. Harold Geovani Estrada Castro, Gerente General de FONAGRO; y 16. Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, mediante el Ref. Oficio 332-2022/MDT/edl de fecha 02 de marzo de 2022, emitido por el Dr. Ing. José Miguel Antonio Duro Tamasunas, Viceministro de Desarrollo Económico Rural; con base a los cuales Planeamiento generó en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, en estado de solicitado, los Comprobantes de reprogramación subproductos siguientes: números 7 (Unidad Ejecutora 201), 6 (Unidad Ejecutora 202), 3 (Unidad Ejecutora 203), 9 (Unidad Ejecutora 204), 18 (Unidad Ejecutora 205), 10 (Unidad Ejecutora 208), 12 (Unidad Ejecutora 209), 12 (Unidad Ejecutora 210) y 5 (Unidad Ejecutora 213) respectivamente, en los cuales se detallan los débitos y créditos de metas.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que determinan los artículos 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 22, 27 y 29 del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; Ley del Organismo Ejecutivo; 6, 7 y 8 del Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la modificación de metas físicas de producción de las Unidad Ejecutoras: Administración Financiera, Instituto Geográfico Nacional, Oficina de Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado, Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural y Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, en cumplimiento a la reprogramación del Plan Operativo Anual 2022, conforme comprobantes de reprogramación subproductos números, 7 (Unidad Ejecutora 201), 6 (Unidad Ejecutora 202), 3 (Unidad Ejecutora 203), 9 (Unidad Ejecutora 204), 18 (Unidad Ejecutora 205), 10 (Unidad Ejecutora 208), 12 (Unidad Ejecutora 209), 12 (Unidad Ejecutora 210) y 5 (Unidad Ejecutora 213) respectivamente, generados por Planeamiento en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-; de la manera siguiente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 201 "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
01-00-000-002-000 Centro de costo 4941	000-002 Servicios de Gestión Administrativa		Documento	5,709	0	-523	5,186
		000-002-0001 Servicios de Planificación	Documento	2,579	0	-523	2,056
01-00-000-003-000 Centro de costo 4941	000-003 Servicios de Administración e Informática		Documento	4,307	0	-528	3,779
		000-003-0001 Servicios de administración general	Documento	3,587	0	-528	3,059
01-00-000-005-000 Centro de costo 4941	000-007 Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos		Documento	1,165	300	0	1,465
		000-007-0001 Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	Documento	1,165	300	0	1,465



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 201 "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
01-00-000-006-000 Centro de costo 4941	000-015 Servicios de Asesoría con Enfoque de Género e Interculturalidad		Evento	116	0	-14	102
		000-015-0001 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género	Evento	106	0	-103	3
		000-015-0004 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad	Evento	10	89	0	99
01-00-000-007-000 Centro de costo 4941	000-018 Servicio de Asesoría con Enfoque de Cambio Climático		Evento	216	0	-179	37
		000-018-0001 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático	Evento	216	0	-179	37
12-00-000-002-000 Centro de costo 4941	006-009 Entidades capacitadas y dotadas con material técnico geográfico para la conservación y uso de suelos		Entidad	11	198	0	209
		006-009-0001 Entidades capacitadas en el uso de sistemas de información geográfica, amenazas naturales, cobertura y uso de la tierra	Entidad	11	198	0	209
12-00-000-001-000 Centro de costo 4121	006-001 Dirección y coordinación		Documento	0	491	0	491
		006-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	0	491	0	491
14-00-000-001-000 Centro de costo 16392	000-019 Dirección y coordinación		Documento	521	259	0	780
		000-019-0001 Dirección y coordinación	Documento	521	259	0	780
14-00-000-002-000 Centro de costo 16392	000-020 Protección contra el abuso y maltrato animal		Animal	8,050	20,944	0	28,994
		000-020-0002 Capacitación y asistencia técnica en el manejo de animales para su protección y bienestar	Evento	482	0	-42	440
		000-020-0003 Rescate de animales en situación de maltrato o abandono y rehabilitados para mejorar sus condiciones de vida	Animal	8,050	20,944	0	28,994

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 202 "INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
99-00-000-002-000 Centro de Costo 4968	000-010 Aporte a asociaciones, instituciones, organismos nacionales, regionales e internacionales		Aporte	37,000	0	-36,999	1
		000-010-0001 Aporte a asociaciones, instituciones, organismos nacionales, regionales e internacionales	Aporte	37,000	0	-36,999	1

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 203 "OFICINA DE CONTROL DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES DEL ESTADO"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
12-00-000-003-000 Centro de Costo 5453, 16544, 16545, 16546, 16547, 16548, 19739	006-002 Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado		Documento	1,910	230	-865	1,275
		006-002-0009 Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado	Documento	1,910	230	-865	1,275

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 204 "VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-02-000-002-000 Centro de costo 5369	001-022 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable		Persona	55,300	0	-12,750	42,550
		001-022-0005 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para el almacenamiento de alimentos	Persona	43,300	0	-12,750	30,550

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO RURAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-02-000-003-000 Centros de costo 17483, 19049, 19052	001-032 Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos		Persona	4,200	535	-1,899	2,836



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO RURAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
		001-032-0001 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	1,200	1,020	0	2,220
		001-032-0002 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	3,000	0	-2,384	616
13-03-000-002-000 Centro de costo 17483	008-004 Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción		Persona	7,500	0	-5,384	2,116
		008-004-0010 Productores (as) asistidos legalmente para su constitución	Persona	1,000	0	-865	135
		008-004-0015 Productores (as) reciben capacitación y asistencia técnica para mejorar la comercialización de la producción	Persona	6,500	0	-4,519	1,981
13-01-000-002-000 Centro de costo 19049	008-010 Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos		Persona	11,765	154	0	11,919
		008-010-0002 Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Persona	11,765	154	0	11,919
13-02-000-001-000 Centro de costo 19052	008-012 Dirección y coordinación		Documento	1	11	0	12
		008-012-0001 Dirección y coordinación	Documento	1	11	0	12
13-02-000-003-000 Centro de costo 19052	008-015 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo		Persona	5,369	0	-3,643	1,726
		008-015-0001 Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo	Persona	1,093	0	-331	762
		008-015-0002 Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	4,276	0	-3,312	964



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO RURAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
13-02-000-004-000 Centro de costo 19052	008-016 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para la diversificación de crianza de especies		Persona	210	0	-191	19
		008-016-0002 Productores (as) con insumos para diversificar la crianza de especies	Persona	80	0	-61	19
13-03-000-003-000 Centro de costo 19734	008-006 Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego		Persona	7,344	0	-4,895	2,449
		008-006-0004 Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Persona	475	0	-325	150
		008-006-0008 Productores (as) beneficiados con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego	Persona	6,869	0	-4,570	2,299

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 208 "VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
12-00-000-0001-000 Centro de costo 5422	006-001 Dirección y coordinación		Documento	0	12	0	12
		006-001-0001 Dirección y coordinación	Documento	0	12	0	12
11-02-000-003-000 Centros de costo 5422	001-032 Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos		Persona	10,500	10,176	0	20,676
		001-032-0001 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	5,000	6,780	0	11,780
		001-032-0002 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	5,500	3,396	0	8,896
12-00-000-005-000 Centro de costo 5217	006-004 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales		Persona	4,345	0	-735	3,610



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 208 "VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
		004-004-0001 Productores capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad de uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la Región de Petén	Persona	2,390	0	-405	1,985
		004-004-0002 Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales	Persona	1,955	0	-330	1,625
13-01-000-001-000 Centro de costo 5422	008-001 Dirección y coordinación		Documento	10	30	0	40
		008-001-0007 Dirección y coordinación	Documento	10	30	0	40
13-01-000-002-000 Centro de costo 5422	008-018 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada		Persona	6,750	0	-2,120	4,630
		008-018-0005 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Persona	6,750	0	-2,120	4,630
13-02-000-001-000 Centro de costo 5422	008-012 Dirección y coordinación		Documento	6	6	0	12
		008-012-0001 Dirección y coordinación	Documento	6	6	0	12
13-02-000-003-000 Centro de costo 5422	008-015 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo		Persona	6,860	0	-5,875	985
		008-015-0001 Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo	Persona	3,510	0	-2,665	845
		008-015-0002 Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	3,350	0	-3,210	140
13-03-000-001-000 Centro de costo 5422	008-011 Dirección y coordinación		Documento	6	44	0	50
		008-011-0001 Dirección y coordinación	Documento	6	44	0	50





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 209 "VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
99-00-000-002-000 Centro de costo 5607	000-010 Aporte a asociaciones, instituciones, organismos nacionales, regionales e internacionales		Aporte	1	1	0	2
		000-010-0001 Aporte a asociaciones, instituciones, organismos nacionales, regionales e internacionales	Aporte	1	1	0	2
13-04-000-002-000 Centro de costo 5607	008-002 Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad		Documento	410,845	0	-131,516	279,329
		008-002-0003 Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico	Documento	410,845	0	-131,516	279,329
		008-002-0004 Productores (as) agropecuarios reciben capacitación y asistencia técnica en temas de fitozoogenética, sanitario, fitosanitario, e inocuidad para la protección del patrimonio productivo comercial	Persona	11,078	0	-9,867	1,211
		008-002-0012 Animales vacunados en programas y campañas de sanidad animal para la protección del patrimonio pecuario nacional	Animal	20,000	51,802	0	71,802
13-04-000-003-000 Centro de costo 5607	008-003 Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola		Persona	433	0	-240	193
		008-003-0008 Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Persona	333	0	-212	121





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 209 "VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
		008-003-0010 Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente en normativa sanitaria, fitosanitaria e inocuidad de alimentos	Persona	100	0	-28	72

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 210 "DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL Y EXTENSIÓN RURAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-02-000-003-000 Centro de Costo 19018, 19019, 19722, 19020, 19022, 19023, 19025, 19026, 19027, 19028, 19029, 19030, 19031, 19033, 19035, 19036, 19037, 19038, 19039, 19040, 19041, 19053, 19054, 19056, 19057,	001-032 Productores(as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos		Persona	80,069	90,458	-80,025	90,502
		001-032-0001 Productores(as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	30,034	77,560	-30,012	77,582
		001-032-0002 Productores(as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	50,035	12,898	-50,013	12,920
13-01-000-002-000 Centro de Costo 19019	008-018 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada		Persona	101,480	0	-87,409	14,071
		008-018-0002 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas agrícolas por medio del extensionismo rural	Persona	100,980	0	-87,409	13,571
13-02-000-002-000 Centro de Costo 19019	008-014 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas pecuarias e hidrobiológicas por medio del extensionismo rural		Persona	36,960	0	-36,960	0
		008-014-0001 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas pecuarias e hidrobiológicas por medio del extensionismo rural	Persona	36,960	0	-36,960	0



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 210 "DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL Y EXTENSIÓN RURAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-02-000-002-000 Centro de Costo 19722, 19020, 19022, 19023, 19025, 19026, 19027, 19028, 19029, 19030, 19031, 19033, 19035, 19036, 19037, 19038, 19039, 19040, 19041, 19053, 19054, 19056, 19057	001-022 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable		Persona	123,279	91,733	-123,279	91,733
		001-022-0006 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural	Persona	123,279	91,733	-123,279	91,733
12-00-000-005-000 Centro de Costo 19723, 19020, 19022, 19023, 19025, 19026, 19027, 19028, 19029, 19030, 19031, 19033, 19035, 19036, 19037, 19038, 19039, 19040, 19041, 19053, 19054, 19056, 19057	006-004 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales		Persona	13,267	100,980	-13,267	100,980
		006-004-0010 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para implementar prácticas de conservación de los recursos naturales	Persona	13,267	100,980	-13,267	100,980
13-01-000-004-000 Centro de Costo: 19043, 19044, 19045, 19048	008-007 Personas beneficiadas con formación y capacitación agrícola y forestal		Persona	1,077	106	-62	1,121
		008-007-0001 Alumnos formados del nivel básico con orientación agropecuaria	Persona	581	8	-47	542
		008-007-0002 Alumnos formados de Perito Agrónomo y Perito Forestal	Persona	496	98	-15	579

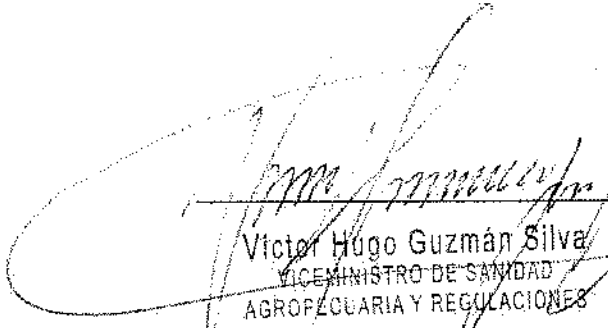
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 213 "FONAGRO"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
13-01-000-005-000 Centro de costo 15318	008-005 Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos		Entidad	17	?	0	26



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN							
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2022							
UNIDAD EJECUTORA 213 "FONAGRO"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
		008-005-0001 Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	17	9	0	26

SEGUNDO. Se instruye a las Unidades Ejecutoras: "Administración Financiera", "Instituto Geográfico Nacional", "Oficina de Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado", "Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional", "Viceministerio de Desarrollo Económico Rural", "Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén", "Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones", "Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural", y "Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO" de este Ministerio, realizar los registros de la ejecución física de metas en el Sistema de Gestión -SIGES- del Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo a las metas aprobadas mediante la presente resolución, así como las reprogramaciones mensuales que correspondan y a Planeamiento, realizar los ajustes al Plan Operativo Anual -POA-, ejercicio fiscal dos mil veintidós.

TERCERO. La presente resolución empieza a regir a partir de la presente fecha; notifíquese.


Victor Hugo Guzmán Silva
VICEMINISTRO DE SANIDAD
AGROPECUARIA Y REGULACIONES
ENCARGADO
DESPACHO MINISTERIAL
